

Señor (a) _____

La Dirección Departamental de Educación de Intibucá a través de la unidad de transparencia tiene el agrado de invitarle al:

I Evento de Rendición de cuentas 2019

“ Programa todos podemos avanzar CPA”

Lugar: Casa de la Cultura

Fecha: **Jueves 28 de marzo del 2019**

Hora: **8:30 AM**

Licda. Vilma Suyapa Flores
Directora Deptal. de Educación de Intibucá

Señor (a) _____

La Dirección Departamental de Educación de Intibucá a través de la unidad de transparencia tiene el agrado de invitarle al:

I Evento de Rendición de cuentas 2019

“ Programa todos podemos avanzar CPA”

Lugar: Casa de la Cultura

Fecha: **Jueves 28 de marzo del 2019**

Hora: **8:30 AM**

Licda. Vilma Suyapa Flores
Directora Deptal. de Educación de Intibucá

Señor (a) _____

La Dirección Departamental de Educación de Intibucá a través de la unidad de transparencia tiene el agrado de invitarle al:

I Evento de Rendición de cuentas 2019

“ Programa todos podemos avanzar CPA”

Lugar: Casa de la Cultura

Fecha: **Jueves 28 de marzo del 2019**

Hora: **8:30 AM**

Licda. Vilma Suyapa Flores
Directora Deptal. de Educación de Intibucá

Señor (a) _____

La Dirección Departamental de Educación de Intibucá a través de la unidad de transparencia tiene el agrado de invitarle al:

I Evento de Rendición de cuentas 2019

“ Programa todos podemos avanzar CPA”

Lugar: Casa de la Cultura

Fecha: **Jueves 28 de marzo del 2019**

Hora: **8:30 AM**

Licda. Vilma Suyapa Flores
Directora Deptal. de Educación de Intibucá

N	TEMA	RESPONSABLE	CARGO
2	Integración de Mesa Principal	<ul style="list-style-type: none"> • Licda. Vilma Suyapa Flores • Licenciada Suyapa Consuelo Girón • Licenciada Jacqueline Maravilla • Licenciado Aníbal Méndez • Licenciada Carmen Suyapa Tosta Cantarero 	<p>Directora Departamental</p> <p>Directora Municipal de la Esperanza</p> <p>Directora del Instituto Departamental de Occidente centro sede T.P.A</p> <p>Coordinador de Educación Media a nivel Departamental</p> <p>Subdirectora de Administración y Finanzas</p>
3	Oración a Dios	Profesora Leonor Sánchez	Coordinadora de Educación Básica
3	Palabras de bienvenida y de ocasión al evento	Lic. Vilma Suyapa Flores (Representante Abog. Norma Melisa Knight)	Directora Departamental
4	Aspectos pedagógicos del TPA	Licenciada Karla María Nolasco	Coordinadora del TPA
5	Aspectos Administrativos del TPA	Licenciado Melvin Sánchez	Administrador del TPA
7	Preguntas y respuestas	Participantes	Sociedad Civil
8	compromisos	Abogada Norma Melisa	Representante Departamental Directora

Balance de Ingresos / Egresos T.P.A.			
INGRESOS			00
Alumnos Matriculados 174		L. 143,200	
EGRESOS			
Coordinación	L. 10,000		00
Secretaria	7,000		00
Administración	5,500		00
Pago a personal docente y administrativo		157,500	00
Déficit		L. 14,300	00



PROPÓSITO

Es brindar un espacio escolar de potenciar la transformación y avances educativos, permitiéndole al estudiante seguir y permanecer en el centro educativo, de manera que el próximo año puedan avanzar en sus respectivos grados.

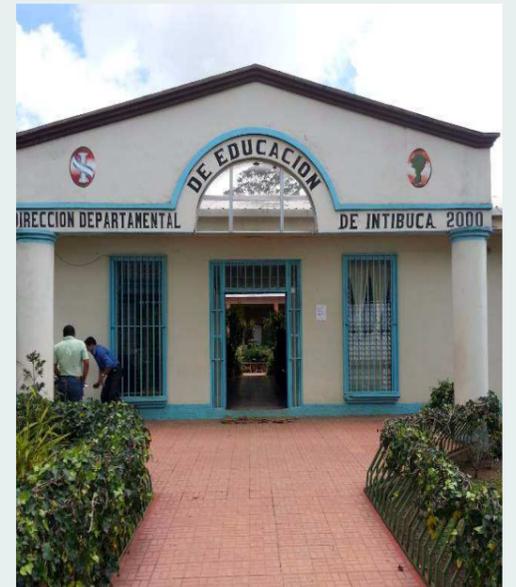


Dirección Departamental de Educación de Intibucá

Primera Rendición de Cuentas 2019

“Programa Todos Podemos Avanzar“

TPA





Centro Educativo a Nivel Departamental:

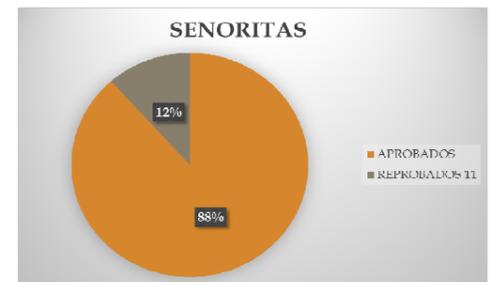
Instituto Departamental de Occidente

Matricula : 174 alumnos

Señoritas 51%

Varones 49%

Estadística de Alumnos Aprobados y Reprobados



Todos Podemos Avanzar T.P.A.

El TPA es un programa de la Secretaria de Educación que atiende a todos los alumnos reprobados en el sistema de educación media, tanto al sector Gubernamental y no Gubernamental.

Proceso en el cual los alumnos se someten a clases intensivas con una evaluación continua, lo que les permite a ellos el número de asignaturas en las cuales han reprobado para que puedan aspirar a recuperar el año escolar.

Modalidades	Grado	S	V	T
Año de fundamento	Decimo Grado	60	48	108
Ciencias y Humanidades	Undécimo Grado	13	12	25
Administración de Empresas	Undécimo Grado	0	3	3
Agroindustria	Undécimo Grado	0	0	0
Contaduría y Finanzas	Undécimo Grado	5	2	7
Electricidad	Undécimo Grado	0	1	1
Informática	Undécimo Grado	14	6	20
Promoción Social	Undécimo Grado	1	1	2
Informática	Duodécimo Grado	2	2	4
Promoción Social	Duodécimo Grado	1	3	4
Total	*****	96	78	174

GUION METODOLOGICO

NOMBRE DEL EVENTO:	“Todos Podemos Avanzar T.P.A.”
LUGAR Y FECHA:	La Esperanza, Intibucá 29 de marzo de 2019
OBJETIVO:	Dar a conocer a la sociedad civil el Manejo de los aspectos pedagógicos y administrativos en relación a este programa.
RESULTADO:	Sociedad Civil Informada
RESPONSABLE:	Unidad de Transparencia Lic. María del Carmen Espinoza Coordinador de Educación Media Licenciado Aníbal Méndez Subdirectora de Administración y Finanzas Licenciada Carmen Suyapa Tosta
MAESTRO DE CEREMONIA:	Lic. María del Carmen Espinoza
AYUDA MEMORIA:	Licenciada Diana Geraldina López Bautista
PARTICIPANTES:	Dirección Departamental, representantes de Gobiernos Locales, Organismos Cooperantes, Asociaciones de Padres de Familia, Gobiernos Escolares, COMDES y CED.

Hora	Tema	Resultado	Metodología	Recursos	Responsable
9:00 – 9:10	Bienvenida		Participativa	Humano	Licenciada María del Carmen Espinoza
9:10 – 9:20	Oración a Dios		Participativa	Humano	Profesora María Leonor Sánchez
9:20 – 9:30	Palabras de ocasión al evento		Participativa	Humano	Licenciada Vilma Flores
9:30 – 10:40	Aspectos pedagógicos del TPA Aspectos Administrativos del TPA	La población identifica el proceso sobre contratación de profesores del T.P.A y manejo de fondos (ingresos egresos)	Expositiva	Humano Computadora Data show	Licenciada Karla María Nolasco Licenciado Melvin Sánchez
10:40 – 11:00	Preguntas y respuestas	Aclarar inquietudes a través de acuerdos y compromisos.	Participativa	Humano	Participantes Licenciada Vilma Flores

Licenciada María del Carmen Espinoza Sánchez
Unidad de Transparencia
Dirección Departamental de Educación de Intibucá

**SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INTIBUCA
UNIDAD DE RANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

**AYUDA MEMORIA
Elaborada: María del Carmen Espinoza**

Evento:	Primera Rendición de Cuentas		
Tema:	Todos Podemos Avanzar		
Lugar y Fecha:	La Esperanza, Intibucá 28 de marzo de 2019		
Local y Hora:	Casa de La Cultura 8:30 am		
Hora de Inicio:	9:00 am	Hora de Finalización:	10:23 am
Participantes:	<p>Directora Departamental en su representación al Licenciada Norma Melisa Calix Nighth (Secretaria Departamental)</p> <p>Directora Municipal de la Esperanza Licenciada Suyapa Consuelo Girón</p> <p>Subdirectora de Administración y Finanzas Licenciada Carmen Suyapa Tosta</p> <p>Coordinador Departamental de educación media Licenciado Aníbal Méndez</p> <p>Administrador del Instituto Departamental de Occidente Licenciado Melvin Sánchez</p> <p>Coordinadora del T.P.A. Licenciada Karla María Nolasco</p>		
Desarrollo de la Reunión:	<p>Oración a Dios dirigido por la Profesora Leonor Sánchez.</p> <p>Palabras de Bienvenida por la licenciada Nora Melisa Calix. Quien se refirió como funciona el programa , que fue creado con el propósito de atender a todos los alumnos reprobados en el sistema educativo nacional en el sistema de educación media, tanto en el sector gubernamental y no gubernamental, el cual se lleva acabo con un proceso donde todos los estudiantes se someten a un proceso intensivo de clases con evaluación continua y de esta manera poder recuperar el año escolar , asimismo explico que el propósito es brindar un espacio escolar a los jóvenes que se han insertado por emigrar a otros países y ala vez todos los jóvenes que reprobaron su año escolar y de sesta forma permanezcan en el centro educativo de manera que puedan recuperar sus asignaturas y así avanzar en sus respectivos grados.</p> <p>El Enlace de Transparencia menciona los meses de las siguientes rendiciones de cuenta y así mismo socializa que existe la ley de acceso a la información pública y que todo funcionario publico esta obligad a dar información, recalca que la unidad de transparencia en la dirección departamental ya tiene el formato de solicitud de información y que como enlace les abre las puertas a todos los presentes para que hagan uso de ese derecho.</p> <p>La Coordinadora del programa Todos Podemos Avanzar Karla Nolasco expone sobre asuntos pedagógicos es un proyecto de prevención, protección, inclusión y justicia social para los alumnos excluidos por diferentes razones, que se hace de una manera práctica de reinserción al Sistema Educativo.</p> <p>Sigue manifestando que el T.P.A. es un programa que está orientado a todos aquellos estudiantes que reprobaron más de una asignatura de los nuevos Bachilleratos Técnicos</p>		

Profesionales Y BCH, los que han retornado en condición de migrantes y para los estudiantes que no se pudieron matricular en el primer semestre Y Re aprobaron El Segundo Semestre.

El Programa T.P.A. tiene como objetivo ayudar con la nueva modalidad para que no exista mucha reprobación en el Sistema Educativo a Nivel Nacional Ayudando al alumno a alcanzar las competencias para que pueda ser promovido a l siguiente o grado o para egresar de secundaria y optar a una carrera universitaria.

El TPA es un programa académico superior con enfoque de inclusión, los docentes que imparten las clases son docentes que no han sido empleados en la Secretaria pero que han sido formados debidamente en sus áreas curriculares y ya tienen su título universitario.

después de haber culminado el año lectivo correspondiente al 2018 miles de jóvenes a nivel nacional se negaron gozar de sus vacaciones para continuar en los salones de clases, y mediante el programa Todos Pueden Avanzar (TPA) se han propuesto recuperar las materias que en el periodo académico por diferentes motivos no lograron aprobar. En estos programas los alumnos reciben reforzamiento de aquellos aprendizajes que no alcanzaron a ver y mediante una prueba diagnóstica, el maestro identifica que aprendizajes no se vieron es así como se valoran los contenidos básicos para el alumno.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el aprendizaje, continuidad y permanecía de los alumnos reprobados y emigrantes retornados en el nivel medio bajo la modalidad SEMESTRAL INTENSIVA en el 2018-2019.

ESPECÍFICOS

Dar cobertura a las carreras de BTP y BCH para que los alumnos puedan ser promovidos al siguiente grado o culminar sus estudios secundarios.

Contratar personal calificados en las áreas específicas de las carrearas

Lograr un máximo aprendizaje de los alumnos reforzando las áreas en las cuales no lograron las competencias en el tiempo normal.

PROPÓSITO

Es brindar un espacio escolar de potencial transformación y avances educativos, permitiéndole al estudiante seguir y permanecer en el centro educativo, de manera que el próximo año avanzar en sus respectivos grados.

Seguidamente el Licenciado Melvin Sánchez explica cómo se manejan los fondos del T.P.A.

Quien inicia mostrando el acta de pago suscrita con los padres de familia, la cual fue aprobada mediante asamblea de padres y madres de familia la cual cuenta con la firma de todos los padres.

INGRESOS:

Se matricularon un total de 174 alumnos para un ingreso total de L. 143,200.00 de lo cual se pago a docentes frente alumnos un total de L. 135,000.00, Coordinación L.10,000.00, secretaria L.10,000.00 y Administrador L. 5,500.00 para un total de L. 157,500.00 lo que deja un déficit de L. 14,300.00 lo que se cubrió con fondos de la escuela vacacional. cada alumno cancelo L. 500.00 hasta 3 materias y L. 100.00 por cada materia adicional después de 3 respectivamente.

En anexo presento Planilla de pago, Oficio de designación, Acta de supervisión, hoja de liquidación seguido después las preguntas y respuestas.

Preguntas:	¿Cuántos Docentes contrataron y cuantas clases impartieron cada docente??
	¿Con cuantas clases se puede matricular en el T.P.A. ?
	Estrategia de la secretaria para que los docentes trabajen con pago del gobierno.
	¿Cuáles son los requisitos para T.P.A. ? ¿Cómo funciona el T.P.A. para alumnos el tercer ciclo?
	¿Qué hicieron con alumnos que no asistieron a todas las horas clase?
	¿Realizaron algún diagnostico con los estudiantes para conocer el porqué de su reprobación?
	¿Se ha profundizado en las causas de reprobación de las señoritas versus varones?
Compromisos:	Aperturar de más centros Sede de Escuela Vacacional y T.P.A. 2019 con reprobación del mínimo de 25 alumnos
	Girar instrucciones a todos los Directores de Centros Educativos que para apertura de un centro sede de Escuela Vacacional y T.P.A. será con la respectiva autorización de la autoridad Departamental.
	La Subdirección de Administración y Finanzas y Coordinador de Educación Media deben solicitar el informe de Escuela Vacacional y T.P.A. para su respectiva Liquidación en la Dirección Departamental
	Solo se matricularán alumnos que hayan aprobado mas del 50% de sus asignaturas
	Se autorizarán centros sede del T.P.A. Institutos de Educación Media que tenga reprobación de 25 alumnos en adelante

¿Se ha producido más en los últimos 10 años el crecimiento de las zonas de alta montaña?

18.5

2.1

Realizan algún diagnóstico con los estudiantes para conocer el porque de su reprobación?

¿Que hicieron con
alumnos que no
asistieron a todas
las horas clases?

Cuáles son los requisitos
para ser sede T.P.A
Cómo funciona el T.P.A
para alumnos III Ciclo

Hora y Media → por semana

→ Estrategias de la Secretaria
para que los Docentes trabajen
con pago del gobierno

Con cuantas clases
se puede matricular
en el T.O.P.A. ?

Cuántos Docentes
Contrataron y
cuántas clases impartieron
cada docente. ?

